

DIPLOMADO EN VALORACIÓN PSICOLÓGICA DE LA TORTURA: Perspectivas y

Alternativas 2015-2016

El presente Diplomado, surge a partir de la Inquietud y necesidad de generar un espacio de

formación para aquellos profesionales de la psicología, Salud Mental y Ciencias afines que

quieran formarse o especializarse en el tema de la VALORACIÓN PSICOLÓGICA.

Nuestro fin es formar de manera especializada a profesionales para que cuenten con las

HABILIDADES necesarias que les permitan realizar una ADECUADA VALORACIÓN

PSICOLÓGICA de la persona ante posibles hechos de tortura, tratos crueles inhumanos y /

o degradantes; además de conformar una red mexicana y latinoamericana descentralizada

de especialistas que puedan atender estos casos.

El diplomado se trabajará en forma de seminario, partiendo de Lecturas Básicas y

enriqueciéndolas estafa Complementarias, a partir del trabajo individual y la discusión

grupal por medio de foros.

Para la acreditación del presente y dada la naturaleza super especializada del tema, es

necesario que el participante cumpla en tiempo y forma con el 100% de los contenidos y

actividades.

Como un producto del trabajo realizado en el Diplomado, se emitirá una publicación que

presentará los trabajos finales de los estudiantes y tendrá validez curricular.

Objetivos de aprendizaje:

• Comprender de manera amplia el concepto de Tortura, su uso dentro del sistema

global de Derechos Humanos y los fundamentos del Protocolo de Estambul.



- Entender la relevancia de la valoración psicológica de la tortura, ante la evolución y sofisticación de los métodos aplicados para llevarla a cabo.
- Analizar los fundamentos éticos de la valoración psicológica de la tortura, entendiéndola como una praxis y los dilemas que se pueden enfrentar.
- Generar una mirada compleja sobre los alcances de las secuelas de la tortura.
- Comprender la importancia del autocuidado y prevención del "Burnout".
- Analizar los elementos técnicos con que se cuenta para la valoración psicológica de la tortura, sus alcances y limitaciones.
- Contar con elementos que permitan la integración y análisis de la información recolectada, integrándola en un informe clínico-forense.
- Contribuir de manera general a la generación y actualización de conocimientos sobre el tema mediante la publicación de los resultados de su reflexión y aprendizaje.

#### **Temario:**

- I. PRIMER MÓDULO: Una visión del concepto de tortura.
- II. SEGUNDO MÓDULO: El "protocolo de Estambul".
- III. TERCER MÓDULO: Consideraciones preliminares y la relevancia de la valoración psicológica de la tortura.
- IV. CUARTO MÓDULO: Consideraciones éticas para la valoración psicológica de la tortura.
- V. QUINTO MÓDULO: Secuelas bio-psico-socio-culturales de la tortura.
- VI. SEXTO MÓDULO: Autocuidado y prevención del "Burnout".
- VII. SÉPTIMO MÓDULO: Recolección y análisis de información.
- VIII. OCTAVO MÓDULO: Integración de resultados y elaboración del informe.
- IX. NOVENO MÓDULO: Integración final.



### Requisitos de Postulación:

- Serán admitidos como postulantes psicólogos, médicos, psiquiatras y otros profesionales vinculados a la Salud Mental.
- El mínimo para postular es disponer de la Licenciatura en la carrera y que su titulación se encuentre en proceso (debiendo acreditarlo).
- Es deseable el haber realizado ya (o estar realizando) algún tipo de experiencia y/o práctica profesional en el ámbito de la psicología, medicina o salud mental.

### Instrucciones para Postulación:

- Ingresar al formulario de inscripción (<a href="http://goo.gl/forms/GL9hs6I0ZM">http://goo.gl/forms/GL9hs6I0ZM</a>), o solicitar su envío al correo <a href="mailto:contacto@peiac.org">contacto@peiac.org</a> con el asunto "INSCRIPCION AL DIPLOMADO SOBRE VALORACION DE TORTURA".
- 2. Una ves capturada la información que se solicita, deberá enviar al correo antes mencionado una copia escaneada de su Título de licenciatura y Cédula Profesional o similar de acuerdo a si país, o en su defecto un documento que acredite que se encuentra en proceso de titulación.
- 3. Una vez comprobada la información, se le enviará por correo electrónico la invitación al seminario, para el acceso, previo pago del arancel.

#### Criterios de asesoría:

Para la aprobación del curso, el participante deberá cumplir con el 100% de los contenidos con un rendimiento satisfactorio (70/100), contando para tal efecto con diversas actividades didácticas, foros de discusión y asesoría personalizada de los instructores.

#### Sobre nosotros:

En Psicología y Educación Integral A.C. y ahora con el Instituto PEI, nos hemos dedicado desde hace 15 años a la atención e investigación en Psicología y Educación, contando

Av. López Mateos No. 23 Fraccionamiento Lomas de Santa Cruz Ciudad Satélite, Naucalpan Estado de México; C.P. 53120 Tel. 16.63.03.87



desde 2010 con una revista internacional (<a href="http://www.peiac.org/Revista/revistapei.html">http://www.peiac.org/Revista/revistapei.html</a>), que esta indexada por EBSCO e IMBIOMED; además de diversas publicaciones de libros, en revistas científicas y medios de divulgación (<a href="https://independent.academia.edu/JoseManuelBezanilla">https://independent.academia.edu/JoseManuelBezanilla</a>).

Nuestro equipo de trabajo esta conformado por especialistas en psicología con estudios de posgrado y amplia experiencia clínica, en Derechos Humanos y valoraciones psicológicas forenses y sobre tortura, además de despeñarnos como docentes en diversas universidades impartiendo cursos de licenciatura y posgrado.

### **Duración de Programa:**

Mínimo 6 meses y un máximo de 10.

### Dinámica de trabajo:

El programa se cursa 100% en línea, pudiendo avanzar el participante a su propio ritmo, pudiendo adelantar en el temario, sin exceder las fechas límite para la entrega de trabajos.

### Costo de recuperación y formas de pago:

El diplomado tiene un costo total de € 40 que se pagan directamente en la plataforma vía paypal.

### Calendario:

El Diplomado inicia formalmente el 1 de septiembre del 2015 y finaliza el 31 de julio del 2016, cerrando las inscripciones el 15 de septiembre.



Aquellas personas que se inscriban antes y acrediten la postulación, podrán iniciar los trabajos con antelación.